

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año IV. Número 1.052

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 13 de marzo de 1898

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz y oídos y cirugía en general, de 11 a 1 y de 6 a 7 Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º

DEBE CREERSE

Debemos creer sea cierto lo que la prensa atribuye a determinadas potencias europeas acerca de su actitud ante el posible conflicto hispano-yanké.

Dícese que Rusia, Austria y Alemania están conformes en dar a entender a Norte América que no permitirán promueva acto alguno hostil a España y que tienda a apoderarse de la isla de Cuba; y, aun descartando las frases puestas en boca del Emperador Guillermo II, pues en la posición que ocupa se procede con más mesura y mayor discreción de las que tales palabras demuestran, repetimos que puede acogerse aquel rumor como muy posible, pues encaja perfectamente dentro de los moldes de la actual política internacional europea.

Si bien es cierto que ninguna potencia, por puro espíritu de caridad, o por sólo amor a la justicia, procura mediar entre las que están próximas a venir a las manos, también lo es que por propio egoísmo están todas interesadas en que desaparezcan las causas de cualquier conflicto que puede dar origen a un rompimiento del equilibrio político y traer una conflagración universal de resultados difíciles de prever, pero siempre perjudicial a todos, aunque no sea más que por la solidaridad económica que liga entre sí los intereses de casi todos los pueblos del mundo civilizado.

Merced a esa política, Europa viene realizando grandísimos esfuerzos en pro de la paz de Oriente; y en las dos veces que desde 1875 a la fecha se ha roto, ó sea en la guerra de Servia contra Bulgaria y de Grecia contra Turquía, ha deparado en sus propósitos amenazando y aun casi abandonando a su suerte a los que, despreciando sus consejos, han echado sobre sí la responsabilidad de la guerra; por esos principios el príncipe de Bismarck sometió al arbitraje de León XIII la cuestión de las Carolinas, no obstante ser el más fuerte, aunque carecía de razón: recientemente Inglaterra y Francia han dirimido amistosamente sus cuestiones africanas, y la primera, ó sea la poderosa Albión, la reina de los mares, a pesar de sus aprestos navales y de la excitación de la opinión pública contra Alemania en la cuestión de China y en la del Transvaal, ha moderado sus ímpetus y zanjado por vías pacíficas lo que parecía próximo a provocar una guerra en la nación militar por excelencia, ó sea el imperio de Guillermo, y la nación naval más potente, ó sea la Gran Bretaña.

Otros casos de índole parecida pudieran enumerarse, que, como los enunciados, vienen a demostrar que el mundo civilizado, aun por propio egoísmo, tiene interés en evitar que se rompa la paz entre dos naciones; de aquí esa creencia, expuesta en la posibilidad del acto que se atribuye a parte de las de Europa contra el desafuero que proyectan los Estados Unidos, pues los intereses de aquella y los de España son solidarios, y Cuba yanké cerraría por completo su mercado a la industria europea, esto sin contar la ventajosísima posición estratégica que en el Atlántico y Golfo de Méjico daba a los yankées.

Debemos, pues, creer que no es difícil que, en caso de guerra, Europa se considere en la obligación de evitarla, deteniendo los ambiciosos pasos de América del Norte.



Un senador yanké ha presentado una proposición para que se exija a España una indemnización por haber sido presos des súbditos norteamericanos en Cuba.

Parece mentira que no pidan también indemnizaciones por todos los yankées sacriicados en España durante el invierno.

Con afilados aceros de punta muy fina, longos, se han hecho en los Mataderos infinidad de mondongos!

La Correspondencia de España dice que no se crea nada de lo que se telegrafía desde Washington diciendo que Mr. Mac-Kinley es favorable a la independencia de Cuba.

¿Que no se crea eso? Pues mire usted, es más difícil creer lo contrario.

Crear que no sea favorable a la independencia. Ni un dulce muy sabroso le amarga a nadie, ni una buena bellota le amarga a un yanké. Por esto mismo

hay que tener pestaña con los yankitos.

El señor León y Castillo, embajador de España en París, de cuyo viaje a Madrid se han hecho ya diversos comentarios, se cierra a la banda y se niega a hacer ninguna clase de manifestaciones a los periodistas.

Queda, pues, en el misterio, por ahora, el objeto del viaje del señor León y Castillo.

¡La primera voz de Europa en class de baritonos parlamentarios!

Hay por tanto que pensar de ese silencio toroz, que es que no quiere cantar ó que ha perdido la voz!

Se circulan rumores respecto a una triple alianza entre Inglaterra, el Japón y los Estados Unidos.

¿Para qué? ¿Para apoderarse de la isla de Cuba y de Filipinas?

Todavía sea potos.

Veán si no a cuántos miles de tulisenes impone ahora mismo en Bolinao un cabo con nueve hombres.

¿A que calculen.

Dicen que ha dicho el emperador Guillermo: «Sobre la cruz de esta espada juré que, mientras sea emperador de Alemania Guillermo II, los yankées no se apoderarán de la isla de Cuba.»

Vamos, esto consuela.

No olviden ahora otros, al ver esa actitud, que España es el país clásico de la hidalguía y que amor con amor se paga.

Leo en El Correo Español:

«...En esta voluntad terminante de don Carlos ven esos periódicos la prueba evidente de lo identificado que se halla con el espíritu de España el nieto de sus antiguos reyes.»

Bien: pero lo de nieto no justifica su derecho al trono.

También yo conozco al nieto del millonario don Cleto que sufrió ruina completa y, aunque el chico es buen sujeto, no ha heredado una peseta!

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 12—3:35 m.

Recibido después de cerrado el número de ayer.

Visitas.—Los senadores yankées.—Socorros.—Comentarios.—Buque inglés.—Los conservadores.—Raciones y heridos.—Operaciones.

Telegrafían desde la Habana a El Imparcial que han cambiado sus visitas el comandante del Montgomery y los senadores yankées con las autoridades y el Gobierno insular.

Los senadores tienen el propósito de recorrer la isla a bordo del yate Anita.

El propietario del Cristian Herald, de tránsito en la Habana, ofreció 50.000 pesos mensuales para los reconcentrados.

Coméntase que la comisión de senadores yankées viaje por cuenta del Journal.

Dícese que pronto llegará un barco de guerra inglés.

Esta tarde se reúnen los presidentes de los comités conservadores, afirmando que aceptarán la resolución adoptada por la junta directiva.

El Venadito y el Reina de los Angeles fundearon en Portillo para racionar y recoger a los heridos de las columnas que perseguían a Máximo Gómez.

El día 2 fuerzas de Extremadura empezaron a recorrer Pinar, Rocas, Gilde y otros sitios que no han sido visitados por las tropas desde el comienzo de la guerra.

Madrid 12—3:45 t.

Fallecimiento

Ha fallecido en la Habana el hijo del ministro insular señor Dolz.

Las operaciones

Todos los despachos de la Habana confirman que se imprime gran actividad a las operaciones en el Oriente de la isla. Cada día son mayores las esperanzas de una paz próxima.

Las presentaciones de rebeldes son muy frecuentes.

Madrid 12—4:50 n.

Extrañeza

El general Blanco telegrafía al Gobierno diciendo que no comprende el estado de alarma que reina en la Península.

RICARDO.

SE EQUIVOCAN

A juzgar por lo que vamos viendo y por datos que hemos recogido, se trata de organizar en el Ayuntamiento un grupo, sirviendo de núcleo para su formación los amigos incondicionales del señor Trevilla, señores San Martín, Setién, Maliaño, Elizalde y algunos otros que se distinguieron siempre por su adhesión a nuestro digno excalcaide, a quien se ofrecieron para que les dirija en su campaña de oposición al señor Pifal.

Se agrupará, según parece, alrededor de ese núcleo constituido por los señores San Martín, Setién, Maliaño, Elizalde y demás concejales, a quienes bien podemos llamar *trevillistas*, los re-

presentantes del *silveísmo* en el Municipio y los elementos genuinamente *trevillistas*, encargándose de la *jeftatura* el señor Horga hasta que regrese el señor Trevilla.

Esto se ha contado con éste para esa campaña de oposición? Bien puede asegurarse que no; bien puede afirmarse que el señor Trevilla es ajeno, completamente ajeno a tales maquinaciones; bien convencidos estamos nosotros de que el señor Trevilla, lejos de aprobar la conducta de esos amigos suyos, la ha de reprobar y desautorizar tan manifiestamente, poniéndose al lado de su correligionario el señor Pifal, para auxiliarle en sus iniciativas, obligando a sus incondicionales amigos a seguir la misma conducta.

Lamentamos nosotros que los que ya hemos convenido en llamar *trevillistas* no acierten jamás a interpretar bien los sentimientos de su jefe en el Ayuntamiento; y lo lamentamos porque sus equivocaciones ponen siempre en ridículo a la persona a quien desearía ensalzar. Le pusieron en ridículo con aquellos cartulitos en que se decía a los electores del distrito de la Constitución: «En vuestras manos está el bienestar de Santander! ¡Sed buenos patriotas! ¡El pueblo os vivirá agradecido! ¡Votad a Trevilla!» y después no han perdonado ocasión de hacer cosas parecidas.

Con su conducta desatentada hicieron creer recientemente, cuando se comenzó a hablar de la sustitución del señor Trevilla, que éste lo prefería todo antes que dejar la Alcaldía; que nada le importaba su dignidad política ni poner al Gobierno de su partido en el conflicto de tener aquí un Alcalde conservador. Oyéndolos a ellos solos el señor Trevilla no quería más que ser Alcalde a toda costa, como si en ello tuviera algún interés particular.

Nosotros dijimos entonces que en cuanto el señor Trevilla tuviera noticias de lo que ocurría presentaría la renuncia, y así fue; lógicamente no podía esperarse otra cosa.

Ahora ocurrirá lo mismo. Se agitarán sus amigos para organizarse en grupo de oposición poniéndose a sus órdenes y en cuanto ponga el pie en el muelle se le ofrecerán para hacer guerra a muerte al señor Pifal; pero no va a ser flojo el chasco que se van a llevar; menudo desengaño van a sufrir cuando de sus labios oigan, como de seguro oirán, la más enérgica desautorización.

El, como político, estará al lado del señor Pifal, porque ambos militan en un mismo partido y no consentirá jamás, como concejal de los buenos, que en el Ayuntamiento prospere el obstruccionismo del señor Horga; lejos de ello verá con gusto, con muchísimo gusto que su sucesor en la Alcaldía vela por los prestigios de ésta; no ocultará a nadie el placer que le producen los elogios que todos los periódicos prodigan al señor Pifal y hasta sentirá última satisfacción de que de éste haya dicho periódico tan serio como nuestro querido colega el Boletín de Comercio que ha tomado a su cargo muchos trabajos que hasta ahora no se había impuesto la Alcaldía.

Pensar de otra manera equivaldría a suponer que el señor Trevilla se había propuesto elevar en sí la Alcaldía y que se siente despedido por no haber conseguido su objeto, y como así, como nadie tiene derecho a pensar así del señor Trevilla, nosotros le creemos animado de esos otros más nobles sentimientos.

Ya verán sus amigos cómo acertamos ahora también y ellos se llevan un chasco tremendo.

Verdad es que si somos nosotros los equivocados, el chasco será mucho mayor.

España y los yankées

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 12—12:30 t.

¡Principio del fin?

Los despachos de Nueva York afirman que todas las referencias de Washington conciben en señalar el cambio de actitud que se propone adoptar mister Mac-Kinley en los asuntos referentes a la isla de Cuba.

Según dichas referencias el Presidente de la república tomará como base la voluntad del Maine, reconociendo que se produjo desde el exterior, y aun cuando no acusará de ella al Gobierno español, exigirá una crecida indemnización, dando un plazo de dos semanas para contestarle.

En el mismo hecho de la voladura se fundará para declarar que no estando garantidos por España los intereses americanos en la isla, debe aquélla conceder la independencia a Cuba mediante la indemnización, ya indicada, de 750 millones de pesos, amenazando, en caso contrario, con la intervención directa.

«El Imparcial»

Dice hoy este periódico que ya no cabe duda alguna respecto a la actitud de Mac-Kinley.

Acusa al Gobierno por haber desoido las excitaciones de la prensa para que no se fiara de mentidas palabras y dice que aún es tiempo de adquirir buques.

Añade que lo primero es adquirir grandes armamentos y buques de mucho andar, con los que se puede hacer una guerra de guerrillas que cause grandes daños al comercio yanké.

El mismo periódico, ocupándose del viaje del señor León y Castillo, coincide con lo que se ha dicho respecto del mismo.

Una entrevista

Asegurábase hoy en los círculos políticos que el embajador de Inglaterra en Madrid ha celebrado una entrevista con el ministro de Estado para manifestarle la gravedad que tendría una ruptura de relaciones entre España y los Estados Unidos, pues sería posible que originara un conflicto entre las naciones europeas.

Las palabras de Guillermo

Aunque no duda que las pronunciase, hasta ahora al Gobierno no le han sido

confirmadas oficialmente las palabras que, favorables a España, se atribuyen al Emperador Guillermo, y que transmiti esta madrugada

Madrid 12—3:45 t.

Negativa del Japón

Un despacho de Washington dice que el Gobierno japonés se ha negado a ceder dos cruceros al de los Estados Unidos, lo que ha disgustado mucho a los jingoistas.

Noticia desmentida

El ministro de Marina ha desmentido la noticia de que la escuadra yanké había salido de Hong-Kong para Manila.

Ya se sabía

Dícese que el señor Bermejo ya hace unos días que tenía noticia de que Inglaterra se negaba a ceder buques de guerra a los Estados Unidos.

La prensa francesa

Los periódicos de París siguen ocupándose de las cuestiones de España.

El Gaulois dice que el señor León y Castillo no ha hecho el viaje para encargarse de la cartera de Estado, sino para otros asuntos de mayor importancia.

Añade que el señor León y Castillo estuvo el domingo último conferenciando con el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Hanotaux, y trataron de las conspiraciones de los filibusteros cubanos y los cabecillas filipinos que han llegado a aquella capital.

Ignora si pidió el señor León y Castillo la expulsión de dichos conspiradores, pero dice que Mr. Hanotaux se muestra favorable a expulsarlos de Francia.

El Figaro dice que los yankées, con sus intemperancias, han tratado de comprometer a Inglaterra, pero cree que esta nación no se prestará a hacer el juego de los Estados Unidos.

En Palacio

El señor Sagasta estuvo hoy en Palacio para dar cuenta a la Reina de las buenas impresiones recibidas así de Cuba como de los Estados Unidos.

También informó a la Reina de los telegramas que demuestran la actitud favorable a España de las potencias europeas en las cuestiones que tenemos pendientes con los Estados Unidos.

Madrid 12—4:50 n.

Visitas de cumplido

Un despacho de Washington dice que el señor Polo de Bernabé visitó a los señores Sherman y Day, cambiándose frases de cordialidad que en nada prejuzgan las contingencias futuras.

RICARDO.



BAILADORA

Con un chambergó puesto como corona y el chal bajando en hebras a sus rodillas, baila una sevillana las seguidillas al ritmo acelerado que un verso entona. Coro de recias voces canta y pregona de su rostro y sus gracias las maravillas, y ella mueve, inflamadas ambas megillas, el regio tren de curvas de su persona. Cuando enarca su cuerpo como culebra y en ondas fugitivas gira y se quiebra al brillante reflejo de las arañas, estalla atronadora volterlería, y en un compás amarra la melodía palmas, risas, requiebros, curdas y cañas.

Salvador Rueda.

FILIPINAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 12—3:40 t.

Oficial de Bolinao

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama del cabo que manda el destacamento de Bolinao.

«Ayer, a las cinco de la tarde, quedó levantado el cerco que los rebeldes tenían puesto a esta estación, por una compañía del sexto de cazadores, mandada por el capitán don Sabino Otero.

Los rebeldes fueron castigados. La estación queda convenientemente guarnecida.

Los que regresan

Un telegrama de Manila dice que ha embarcado en el Isla de Luzón, que zarpó de aquel puerto, medio batallón del quinto de cazadores, que se disolverá en la Península.

La expresada fuerza se compone de dos jefes, 14 oficiales y 649 soldados, todos los cuales exceden en sus servicios del tiempo reglamentario.

También han embarcado en dicho buque tres jefes, 15 oficiales y 218 soldados que regresan a la Península enfermos ó cumplidos.

Recomendación

En una entrevista que ha tenido el se-

ñor Sagasta con la Reina, ésta manifestó mucho interés por el destacamento de Bolinao, que tan heroicamente ha resistido el ataque de los tulisanes.

Doña Cristina manifestó al señor Sagasta que espera que aquellos valientes sean recompensados como merecen.

Madrid 12—4:55 n.

El general Primo de Rivera

El general Primo de Rivera dirige al Gobierno el siguiente despacho desde Bolinao:

«Desde que se montó el cable fui enemigo de que se amarrase en Bolinao, pues la línea terrestre telegráfica que lo une con Manila pasa por una frondosa sierra donde es fácil cortarlo, incomunicándonos con Europa y provocando alarmas infundadas, como ahora lo ha hecho un grupo de tulisanes, partidarios del titulado rey Gabino, fusilado por rebelde, y que atacaron a un destacamento de cazadores mandado por el teniente Rodríguez.

Esta partida entró en Alaminos y cortó el telégrafo, pero carece de significación política y sus jefes son conocidos.

El cañonero Cebú va con fuerzas de desembarco y han ocupado y protegen la estación del cable dispersando al grupo de rebeldes, los cuales serán duramente escarmentados.—Primo.»

La causa de la rebelión.—

Recompensa

La partida que sitió a Bolinao iba mal armada y sin cabecilla alguno conocido.

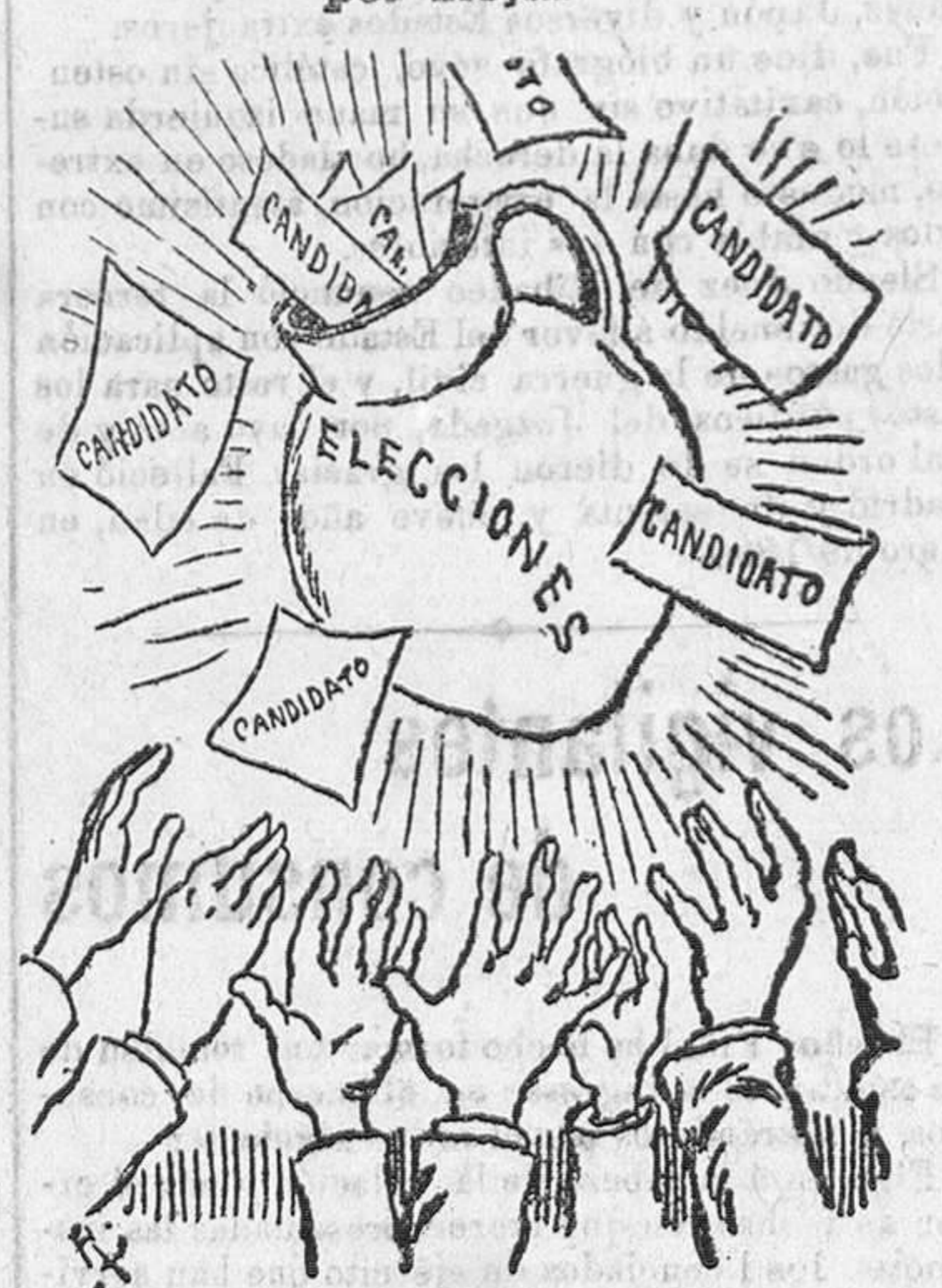
La causa del movimiento insurreccional fue la irritación que les produjo el fusilamiento del rey Gabino por su ataque al teniente Rodríguez que fue cuando éste conducía a Manila a cinco prisioneros y acudió desde Tarlac el coronel Real que, herido en una pierna, desalojó a los rebeldes de Alaminos, donde se fortificaron.

El señor Sagasta me ha dicho que desea hacer teniente al heroico cabo defensor de Bolinao y que en caso de que esto sea imposible se le dará la mayor recompensa posible.

RICARDO.

Musco Cómico

(Especial para EL CANTÁBRICO) per Rojas



¡ELECCIONES!

ESPERANDO EL MAMA

Galería Montañesa

13 DE MARZO



Don Fernando Calderón Collantes

Descendiente de la ilustre familia de los Calderones, una de las más ilustres no sólo de la Montaña sino también de la Península española, don Fernando Calderón Collantes nació en Reinosa en 21 de febrero de 1811, y era el más próximo pariente del gran poeta Calderón de la Barca, en la época de su centenario.

Principió sus estudios en Reinosa y los concluyó en Santiago de Galicia, donde se doctoró en Leyes en marzo de 1834, ingresando muy joven aún en la judicatura como Promotor fiscal, siendo poco después Juez de primera instancia cuando tenía veinticinco años, desde cuyo modesto destino, y merced a su talento, honradez y laboriosidad

dad, llegó a los más altos cargos como ministro del Rey y Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Después de desempeñar varios Juzgados, en 1839 se le nombró fiscal de la Audiencia de Valladolid, pasando a la de Valladolid en 1844; en 1848 ya era presidente de Sala de la de Barcelona y en 1850 de la de Madrid, y en 1853 y regente en 1856, como decano de los presidentes, y al año siguiente pasó a ser ministro del Tribunal Supremo.

En 1860 se le nombró consejero de Estado por primera vez, cargo que desempeñó en distintas ocasiones, y en 1879 fue nombrado presidente del Tribunal Supremo.

Para completar los datos referentes a su carrera como magistrado y jurista, diremos que en 1854 se le comisionó por el Gobierno para que diera informe acerca de las contestaciones y observaciones emitidas y hechas por las Audiencias, Fiscales y Colegios de Abogados a las 46 preguntas del Catálogo de 16 de abril de 1851, referente a las reformas que convenía hacer en el Código penal, desempeñando su cometido a satisfacción, por lo que se le fueron de real orden las gracias, y por lo que en 1875 fue nombrado individuo de la Comisión de codificación, en la que realizó muchos e importantes trabajos, dejando escritos gran número de informes y otros trabajos jurídicos.

La carrera política del señor Calderón Collantes empezó en 1844, desde cuya fecha en la que fue elegido diputado a Cortes, obtuvo la representación de su distrito hasta 1852, en todas las legislaturas, yendo en ellas grandes batallas que le acreditó de orador intencionado y elocuente y de político tonal y de buena fe, habiendo militado antes de la Revolución en el campo de la unión liberal y después de ella en el partido liberal conspador.

Desde 1855 a 65 fue senador vitalicio y después diputado de las Cortes de 1869 a 72, senador y diputado en 1871-73, 1878 y 76 y finalmente otra vez senador vitalicio desde 1877.

En 1865 y por primera vez fue ministro de Gracia y Justicia, bajo la presidencia del general O'Donnell, cargo que desempeñó en otras dos ocasiones, habiéndolo sido también de Estado en el año 1873.

En 1876, como notario mayor del Reino, autorizó el matrimonio del Rey don Alfonso XII con doña Mercedes de Orleans, por cuyo acto y los dilatados servicios en pro de la patria se le agració con el título de marqués de Reinoso.

Desde la muerte de don Alfonso se retiró de la política activa, en la que tan legítimos triunfos había obtenido, siendo uno de los más notables el famoso discurso que contra el Ministerio Naváez y en representación de la unión liberal pronunció en el Congreso con motivo del bárbaro auto de fe de los estudiantes en la noche del 10 de abril de 1868, hecho conocido en la Historia con el nombre de Noche de San Daniel; allí la voz de Calderón Collantes acusó al Gobierno, en unión de la del ocioso de la oratoria, Ríos Rosas, y produjo la caída de Naváez y su renuncia por un Ministerio presidido por O'Donnell, tanto oratorio que valió a nuestro país la cartera de Gracia y Justicia.

También, y ante el Senado constituido en Tribunal de Justicia, se distinguió acusando al ministro de Fomento don Agustín Esteban Collantes, en la famosa causa de los tres mil millones de pesetas, si bien no pudo conseguir la condenación del acusado, quien fue absuelto.

Don Fernando Calderón Collantes fue además académico de la de Ciencias Morales y Políticas, vocal del Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, donde dejó gratísimos recuerdos; Presidente de sección de la Comisión de Códigos, Caballero del Toisón de Oro, del Collar y Gran Cruz de Carlos III; poseía las cruces del Cristo de Portugal, Leopoldo de Austria, Estrella Polar de Suecia, Aguila Blanca de Rusia, Legión de Honor de Camboja, Salvador de Grecia, y otras de Túnez, Japón y diversos Estados extranjeros.

Fue, dice un biógrafo suyo, católico sin ostentación, caritativo sin que su mano izquierda supiese lo que daba la derecha, bondadoso en extremo, modesto hasta la exageración, atentísimo con todos y afable con sus inferiores.

Partido del juez de Ribadeo renunció la tercera parte del sueldo a favor del Estado con aplicación a los gastos de la guerra civil, y el resto para los gastos públicos del Juzgado, por cuyo acto y de real orden se le dieron las gracias. Falleció en Madrid y de setenta y nueve años de edad, en enero de 1890.



LOS EXQUISITOS Rum Café y Anís Peral De venta en todos los establecimientos.

LOS ABOGADOS Don Restituto Collantes y don Juan García Morante han trasladado su habitación y estudio. Alameda Príncipe, 40 y 12, 2.º derecha.

Zapateros. Se necesitan de obra clavada en caballero y niño. Informar en Ramayor, 5, entresuelo.

Ayer se mandaron a los cuatro pueblos del término municipal cuatro frascos de pinta vacuna, a fin de que los médicos vacunen y revacunen a cuantos vecinos lo vivien.

Ann Calabra, que vivió en la Cuesta del Hospital, núm. 6, encontró en un coche vagón del ferrocarril Cantábrico un pañuelo, con ropas de hombre; el día 10 del actual y que su dueño puede recoger, dirigiéndose a la oficina.

Hasta el día 19 del actual se admitirán en el Gobierno civil de esta provincia los pliegos, que presenten los que deseen ser licitadores en la subasta anunciada en la Gaceta de Madrid del día 10 del corriente por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, para el suministro de material, y la cual subasta tendrá lugar el día 24 del corriente.

En el Gobierno de provincia se ha recibido el título de veterinario expedido por el ministerio de Fomento y remitido por la Escuela especial de Veterinaria de Madrid, a favor de don Federico Sarmiento de la Inera.

Matadero ROMANO DEL DÍA 12 Reses mayores, 20; menores, 11, con 4.021 kilos. Corderos, 13, con 1.808 kilos. Corderos, 67.

Mareas para hoy 13 Pleamars a las 6:13 de la mañana y 6:36 de la tarde. Bajamars a las 0:14 de la mañana y 0:35 de la tarde.

La Comandancia de Marina, ignorándose el paradero del soldado de infantería de marina González Acebo Gómez, que se halla con licencia en esta capital, ruega la presentación del mismo para un asunto que le interesa.

Sección dependiente de la Comandancia de Marina. Sección de Sancho y Constantino Rodríguez, padres del soldado de infantería de marina Ángel Seca, que falleció en Cuba, la presentación para asunto que le interesa.

El Gobierno de la provincia de Guipúzcoa ha autorizado a los señores Garate, Pascual y compañía para remitir a don Canuto Amador, de Santander, 2 escopetas, 2 carabinas del 44 y 884 cápsulas del 99.

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal, a las once de la mañana, en la plaza de la Libertad: Pasodoble Sanjurjo torero, Erviti. Polka Rosa, Escobedo. Escenas Alaciananas, Massenet. Valses Vida de artista, J. Straus. Fantasia Adriana, Lagot, Ch. Lecocq. Jota Vaya Navarra, Antargia.

Ha quedado abierto en la Diputación el pago del primer semestre de 1897-98 de las pensiones concedidas a las familias de los reservistas de 1891 que se hallan sirviendo en Cuba.

Un suicidio Anteayer viernes entró en este puerto el vapor de la Compañía Vasco-Andaluza Cabo Tortoso.

Por la mañana salió a tierra el mayor del expresado vapor, Juan Cervantes, conocido entre las gentes de mar y los que con ellos se relacionan por Manolo.

Se notó, por lo mismo que es costumbre a bordo que el mayor domo asistió a la mesa siempre, su ausencia el viernes a la hora de comer y no volvió a bordo, lo que empezó a preocupar a la tripulación.

Ayer, a la una próximamente de la tarde, los dependientes del resguardo de consumos en Guardia Caminos avisaron por teléfono a la Oficina municipal que había un cadáver en el sitio denominado Peñas Morenas, que tenía un revolver en la mano.

Avisado el Juzgado de instrucción, pasaron al sitio indicado el señor juez don Gonzalo Trassierre, el secretario de actuaciones don Gonzalo Peñalayo, y el médico forense señor García Notario.

En efecto, se hallaba en el sitio designado el cadáver de un hombre joven, muy decentemente vestido y que tenía en la mano derecha un revolver.

El Juzgado dispuso el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito del hospital.

Identificación Cuando a bordo se supo la aparición de un cadáver, pasó al hospital de San Rafael la planchadora con propósito de reconocerle.

Después de la identificación se le negaba la entrada, aunque se le permitió ver el cadáver, así como a otros dos tripulantes, que manifestaron que el cadáver era el de Juan Cervantes, conocido por Manolo, de 36 años de edad, casado, con tres hijos y la esposa en cinta.

Era de Cartagena y hace poco tiempo trasladó su domicilio y familia a Bilbao.

Fue cocinero de los vapores de la Vasco Andaluza y hace próximamente un año que fue nombrado mayordomo.

Tiene otro hermano de mayordomo en la misma flota Vasco-Andaluza.

Delicadísimo siempre pensar en el ságrado de la familia y en las causas de estas desgracias es, sin embargo, incurable el afán de investigar las causas que pueden motivar un suicidio.

No hay, según parece, motivo suficiente para ello en la vida del intercedido Manolo, ó sea Juan Cervantes. Lo único que puede indicarse es que tenía algunas deudas con los que le abastecían de viandas, que en este puerto era don Alejandro Marina, con comercio debajo del café del Brillante.

Robo Nos dicen de Hazas de Soba que a altas horas de la noche del día 10 se cometió un robo importante, 3.000 pesetas, en la casa de don Francisco Gutiérrez, honrado vecino de Santayana, en aquel Ayuntamiento.

Los ladrones llamaron a la puerta de la casa de don Francisco, diciéndole que le diera aguardiente para una mujer del pueblo a quien nombraron y de la cual decían que se encontraba muy enferma.

Al abrir la puerta don Francisco se arrojaron

sobre él tres hombres enmascarados y con las manos atadas, y mientras se quedó a la puerta, los otros dos llevaron al dueño de la casa, sujetándole uno de cada brazo, a una de las habitaciones interiores, amarrándole a él como a la familia, con la muerte se profetizará el más leve grito y no les entregaban el dinero que tuviesen.

Los ladrones debieron de presumir que don Francisco tenía dinero en su casa porque sabían que dos ó tres días antes había regresado de la feria.

A las diez de la madrugada del sábado ha fallecido en Hija de la señora doña María Pellón y Gándara, madre de nuestro distinguido amigo el virtuoso sacerdote don Eduardo Aja y Pellón, a quien, así como a su apreciable familia, acompañamos en el dolor que le ha causado tan sensible desgracia, deseando que no le falte cristiana resignación para sobrelevarla.

Ayer estubo en el Palacio Episcopal a cumplir al señor Obispo de la Diócesis el Alcalde señor Piñal.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en el mismo día en Santaña del regimiento infantería de Andalucía, número 52, el día 31 del actual, del soldado regresado de Cuba Laureano Calderón Liata, que se halla con cuatro meses de licencia por enfermo en esta provincia.

Registro civil Movimiento demográfico del día 12 Nacimientos: 8 varones y 8 hembras. Defunciones: Leovigilda Elvira Balcas Alonso, de 4 y medio años; paseo de los Baños. Matrimonios, dos.

El Ayuntamiento de Campoo de Yuso tiene expuesto al público el padrón industrial que ha de servir de base para el ejercicio de la matrícula de subsidio del próximo ejercicio, por término de ocho días.

El de Riotuerto tiene expuesto por 15 días el padrón de amillarmento por los conceptos de rústica y pecuaria, para el próximo ejercicio.

En Campoo de Yuso anuncia hallarse en custodia, en poder del alcalde de barrio de la Población, una yegua que hacía doce días el 8 del actual había aparecido abandonada, es negra-castaña, como de 14 años de edad, cola larga, herrada de las manos y tiene dos pintas blancas en los costillares, de siete cuartas próximamente de estatura.

El que se crea dueño puede pasar a recogerla para identificación y pago de gastos.

La Alcaldía ha impuesto hoy la multa de cinco pesetas y 20 por reconocimiento de dos muestras de vino tinto a cada uno de los industriales siguientes: Santiago Tejera, con establecimiento en la Cuesta del Hospital, número 12, y Rafael Marpará, en la misma calle, número 22.

La Alcaldía recuerda que el lunes y martes próximos son los últimos días que se vacunará y revacunarán gratuitamente en el Instituto de la calle de la Concordia.

Por nuestra parte, y ya que se facilita el obtener este beneficio preservativo no sólo gratis, sino sin más molestia que acudir a la secretaría, rogamos a todos nuestros conciudadanos, que vacunen a sus niños y niñas, en los próximos días, pues está demostrado que la epidemia varicelosa no impera donde todos se vacunan.

Audiencia Causa por envenenamiento Mañana lunes 14, a las diez de la misma, darán comienzo ante la Sección primera y tribunal del Jurado, las sesiones de juicio oral y público de la causa incoada en el Juzgado de Cabuérniga por muerte de doña Asunción de la Vega Rubin, contra su esposo don Francisco Vélez y Vélez, escribano de actuaciones de dicho Juzgado y vecino de Seboreas; de Jozany y Dionisia Morante de la Torre, vecinas de Uznayo, y Fernanda Castañeda, respecto de la que se sobreseyó en 15 de septiembre último.

El hecho procesal A reserva de ampliarlo que el resumen de las sesiones, resumimos hoy en breve extracto el hecho origen del proceso, según lo relata el señor fiscal.

En el año 1893 contrajeron matrimonio don Francisco Vélez y doña Asunción de la Vega; poco después del matrimonio surgieron las desavenencias y disgustos, notándose, primero, por celos de la doña Asunción después por sospechar don Francisco que la conducta de su esposa no era la correcta que fuera de deber.

Cada día se hicieron más frecuentes las discusiones y disgustos entre los esposos, hasta que a principios de 1894 se separaron, yendo la doña María a vivir con su familia; a la muerte de ésta, se reunió nuevamente en febrero del 96, siendo en esta época los disgustos y reyertas más frecuentes.

Así las cosas, en la mañana del 8 de febrero del 97, cuando se disponía de tomar chocolate a venir a esta capital, después de la doña Asunción a venir a la cocina de su casa, la sirvió su esposo un vaso de leche, en el que había vertido cierta cantidad de arsénico que tomó con la leche; puesta en camino, al llegar a Obesón se sintió muy mal, teniendo que acostarse en la cama inmediata a la estación, falleciendo a las cinco de la tarde del referido día, siendo, al parecer, producida la muerte por envenenamiento, por el arsénico que tomó por la mañana en la leche.

Los aludidos hechos los califica la acusación pública como constitutivos de un delito de homicidio, conceptuado autor al procesado señor Vélez, con la agravación de haber usado el veneno, para el que pide la pena de muerte; a las otras dos sumariadas, Dionisia y Josefa Morante (esta criada de don Francisco y la Dionisia acompañante de la doña Asunción en el día de autos, por mandato de aquél), lánsense al señor Fiscal de cómplices del delito designado, porque conociendo el propósito del procesado y de acuerdo con el mismo, le ayudaron en la ejecución del hecho, apreciando en tanto de ellas la agravante de abuso de confianza; con respecto a cada una a 15 años de reclusión.

Entre las pruebas propuestas por el Ministerio fiscal se encuentra pericial con 6 médicos y la testifical con 35 testigos.

La defensa del señor Vélez, encomendada a don Habentio Otrás, alega que no existen indicaciones de que el procesado existiera a su disposición un vaso de leche ni que vertiera en éste el arsénico, ni hay motivos suficientes de convicción respecto a las causas que determinaron la muerte de la doña Asunción, la cual—dice—venía desde tiempo atrás mediándose con preparados arsenicales; niega los hechos relatados por la acusación, solicitando la absolucion, y propone entre otros medios de prueba 15 testigos, entre los que se encuentra el Matrado de esta Audiencia don Rafael S. Cosío.

El defensor de Dionisia y Josefa, señor Botin, dice que no resalta el sumario que el Vélez dice a su esposa desistiendo de veneno y menos aún que estuviera de acuerdo con sus clientes para realizar acto punible y no siendo responsables del delito debían ser absueltas; propone 24 testigos.

Las multas Podemos asegurar, sin temor de que se desmenten, de que todas las multas impuestas por la Alcaldía ó por la guardia municipal se han hecho efectivas, y con mucho más rigor en los casos de ser los multados personas influyentes ó de posición.

Precisamente las dos únicas multas cobradas hasta ahora los señores don impuestas a pobres de solemnidad.

La cuestión de las plazas Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor nuestro: rogamos a usted mande insertar en las columnas de su popular diario los siguientes números.

En el número correspondiente a EL CANTÁBRICO de ayer hemos leído que unas cuarenta vendedoras de los Mercados de la Plaza Nueva se presentaron al señor Alcalde, manifestándole que en su nombre se le había pedido al excelentísimo Ayuntamiento que volvieran a permitirles instalar en esa solicitud, por que se hallan muy conformes con que se cumplan los acuerdos del excelentísimo Ayuntamiento.

Añade su periódico que por indicación del señor Piñal referirán, hoy ó mañana, una instancia las referidas vendedoras con 80 ó 90 firmas expresando su deseo.

No discutimos la veracidad de esas firmas, pero nosotros que fuimos de los primeros firmantes de aquella solicitud presentada al excelentísimo Ayuntamiento, afirmamos que las vendedoras a quienes en nuestra solicitud, siguen estando conformes con lo ya expuesto y que por consecuencia nada han pedido en nombre de ninguna otra a quien pudiera convenir seguir en la otra plaza.

Somos de usted, afectísimos, ss. ss.—Luis López.—Viuda de Luis Gutiérrez.—Antonio Mata.—Zulo Cano.—Dionisio Fontecha.—Tomás Bailesteros.—Ignacio Rodríguez.—Atilano Vaquero.—Martín Ordoñez.—(Siguen las firmas.)

Don Crispulo Ordoñez, en representación de don Ricardo Sainz, entregó ayer cinco pesetas al soldado Manuel Rivas Ricod, procedente del ejército de Cuba.

Durante el mes último la Sociedad Amigos de los Durres ha repartido 3.664 raciones.

Liceo Cervantes En el teatro de esta sociedad recreativa se pondrá en escena esta noche Los locos de Leganés y Lancesos, interpretado esta última la compañía infantil que tantos aplausos alcanzó el domingo último.

Salón de Santo Tomás Esta noche, a las ocho, se celebrará en el salón de Santo Tomás una velada literaria-literaria, en honor del Angélico doctor, bajo el siguiente programa:

Primera parte Overtura, Los Cuatro de Toledo.—Mehul. Discurso del señor director don Pedro Gómez Oreña, presbitero.

A la infancia de Santo Tomás, composición en verso, por el mismo señor. Himno a Santo Tomás de Aquino, letra del R. P. Fonseca, por don Isidro Alegría.

Segunda parte Ángelus.—Massenet. Santo Tomás protector de la juventud, por don Agapito Aguirre, presbitero.

Al Ángel de Aquino, episodio del castillo de S. Esteban cantada por el señor Zaldívar, acompañado al piano por el señor Hortigüela.

Tercera parte Marcha Tarca.—Mozart. Mi visión, composición en prosa poética, por don Pedro Camporendondo, presbitero.

La Pureza, disertación de don Federico Iriarte de la Banda. A María Inmaculada, oda, por el mismo señor. Repetición del himno de Santo Tomás de Aquino.

Inocencio Molino vecino que fue del Astillero, participa a sus numerosos favorecedores haber trasladado su establecimiento de zapatería al pueblo de Muriedas.

Los preferidos Entre todas las preparaciones ferruginosas, las Pildoras y Jarabe de Blancard son las más eficaces contra la anemia, colores pálidos, pobreza de sangre, linfatismo, escrófula, etc.; por eso estos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Peró este mismo éxito ha hecho malicia imitaciones y falsificaciones, por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de tomar los verdaderos debe exigir la firma de Blancard, las señas, 40, Rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

Tomando estas precauciones, el tratamiento continuado de un modo regular será siempre eficaz.

ANUNCIO Se desea adquirir una caja grande incombustible, propia para guardar libros de comercio. Ofertas a los talleres de Córcho Hijos 8-3

CULTOS PARA HOY Misas rezadas de las primeras horas: A las cinco y media, en el Sagrado Corazón, y luego desde las seis constantemente hasta las ocho en esta iglesia y en todas las demás de la ciudad.

Misas parroquiales: A las ocho, en el Cristo y en Consolación, y a las nueve, en todas las demás parroquias.

Misas conventuales: A las nueve y media, en la Santa Iglesia Catedral, predicando el M. I. señor Lectoral.

Misas de hora: De diez en la Anunciación, de diez y media en los PP. Jesuitas, de once en Consolación, San Francisco y Santa Lucía y de doce en la Catedral y las tres últimas parroquias.

Congregaciones: En el Sagrado Corazón, a las nueve y media, la de San Esteban; a las diez, la de San Luis, y a las cuatro de la tarde, la de María, y a las cuatro de la tarde, la de María, la de las Hijas devotas de la Virgen, y en la Congregación del Catecismo es a las 5.0 y media en todas las parroquias y en la Compañía a las tres.

Rosarios: Al anochecer, en todas las iglesias, y en la Catedral, al terminar el oficio litúrgico de la tarde.

CULTOS EXTRAORDINARIOS.—En Santa Lucía: A las seis de la tarde, el piadoso ejercicio de los Padres Santos Camporendondo.

En la Anunciación.—A las seis de la tarde, solemnemente cultos que la Archicofradía de Inmaculada Corazón de María celebra por la conversión de los pecadores y el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado, predicando el presbitero señor don Andrés García.

En el Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana, misa de comunión general que celebrará nuestro excelentísimo Prelado; a las siete de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, sermón y consagración del Círculo Católico de Obreros al Sagrado Corazón de Jesús, cuya asociación es la que celebra estos solemnemente cultos, terminándose

los ejercicios con Te Deum y bendición con el Santísimo Sacramento.—A las siete de la mañana, misa rezada en el altar de San José para dar principio al septenario que en su honor celebrará la Congregación; a las seis y media de la tarde, Santo Dios, estación, rosario y el ejercicio propio de esta devoción y sermón que predicará el R. P. Eduardo María Frutos, de la Compañía de Jesús, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

El día 19 dará la comunión general el excelentísimo ilustrísimo señor Obispo en la misa. Viacrisis.—Se rean en todas las Iglesias después del rosario a las once horas. En Santa Lucía habrá, además, explicación de doctrina cristiana.



Servicio telegráfico de los periódicos de provincias, en este momento histórico:

Diez y media: Se cree ya inevitable el pronto rompimiento de hostilidades. La Bolsa baja y en los centros políticos hay mucha alarma.

Diez y cuarenta: Acabó de ver a Práxedes y dice que se portan muy bien los yankees, que no habrá guerra, que no habrá guerra, que no habrá guerra, que no habrá guerra como una seda.

Diez y cuarenta y cinco: todo el Gobierno está muy preocupado, según oímo por un despacho grave que ha recibido.

Once diez: se comenta muy acremente que faltando a palabras de hombres decentes, dispuesto hayan los yankees que otro barco vaya a la Habana.

Once quince: He hablado con los ministros y consideran todos que ese navío es una nueva provocación a España y habrá, al fin, guerra!

Once y media: Sagasta me ha dicho ahora no quiere bronca y que no es grande el buque que han mandado, que es un patache.

Doce y cinco: El Congreso de los Estados los cincuenta millones darán la votada. Nuestro Gobierno la guerra cree inminente sin más remedio.

Doce cuarenta: El jefe del futurismo dice que esos aprestos, de allá, marítimos, más le convendrán de que la paz venida no ha de romperse.

Ultima hora.—Cuatro de la mañana: Rascañando don Práxedes está la Biblia. Ya ni Dios sabe lo que piensa el Gobierno ni lo que hace!

El amor filial! En Nancy un hijo ha asesinado a su padre, despedazándolo y haciendo comer sus restos a los cerdos.

Peró el infeliz está tan arrepentido, que se lamenta en la cárcel. de tan gran mal de comer. Hombre, es una inhumanidad. Le deban dar de comer lo que quiera para que se ponga bien gordo.

Y luego meterle en una jaula de lobos hambrientos para que se lo coman vivo. ¡No agradecerían poco los lobos el banquete!

Ha desaparecido de Sestao, pueblito limero de Bilbao, una mujer, pero con tal misterio, que se hacen conjeturas muy en serio. Dejó un papel escrito en que decía que de casa salía, pero que volvería entre dos luces, al fin del día, lo cual que, aun cuando eso prometía, no ha vuelto todavía.

El marido la fogu llora aparte; y a aquel Gobernador ha dado parte y dirá Luis Polanco, amigo mío, creyendo que le meten en anillo.—Como otros datos no me suministran, a mi... que me registren!

Dice un periódico de Madrid: «Hoy saldrán de Madrid, por la línea de Cádiz, los correos para Cuba y Puerto Rico, de la Compañía Transatlántica.» ¡Gloria! ¡Ya nos ha hecho el Gobierno otra jugareta!

Ya ha quitado a los trasatlánticos para Cádiz, sólo por privar de ese privilegio a las provincias.

¡Qué afán de centralizarlo todo! ¡Hasta los vapores correos! Más vale que no se acabe nunca la obra del di que de San Martín.

Porque así que esté terminado, nos lo llevan para el estanco del Retiro!

Leo que en el pueblo de Ollas del Rey, un tal Hilario dio una puñalada a un Muerto, dejándole muerto.

—Peró, señor, ¿cómo puede ser esto?—decía yo. —Matar a un muerto? Imposible. Conque según leyendo y vi que el Muerto era un individuo que se llamaba así de mote.

Los vigilantes de consumos

El señor Piñal ha hecho formar una relación de los aspirantes a ingreso en el cuerpo de consumos, numerándolos por el orden siguiente:

Figuran a la cabeza de la relación y por el orden de fechas, en que fueron presentadas las instancias, los licenciados de ejército que han servido en Cuba y Filipinas, y siguen a éstos, también en orden de fechas, los licenciados que han servido en la Península.

Las vacantes que ocurrirán se cubrirán con los aspirantes por el orden en que estos aparecen en la relación; pero se prescindirá de esa condición en el caso de que alguno de los aspirantes denunciase un fraude en que estuviese complicado algún vigilante, pues entonces el denunciante ocuparía el puesto del denunciado, una vez comprobada su participación en el delito.

Creemos de gran eficacia esta medida por cuanto así se establece un cuerpo de vigilancia gratuito que, por interés propio, ha de procurar descubrir cualquier irregularidad que pudiera cometerse.

Mercede elogios este acuerdo del señor Piñal, tanto por los resultados que de él puede esperarse como por revelar de manera indudable que el Alcalde no antepone en alguna a la de servir a los intereses municipales, puesto que así se desprende de una de las facultades que más elementos proporciona a la Alcaldía para servir a los amigos y contentar a los descontentos.

EL FISCAL EN LO CIVIL

La última circular de las tres dirigidas por el Fiscal del Tribunal Supremo a sus subordinados previene lo necesario para que los fiscales de Audiencia territorial ordenen debidamente en las Memorias anuales los puntos de que deben ocuparse en materia penal y al efecto establece:

1.º Que comiencen por indicar los puntos de Derecho ó de doctrina ó de cuestiones más dignas de mención por su novedad, gravedad ó resonancia, según las materias contenidas en el resumen que acompaña a la primera circular.

2.º En segundo término se mencionará cuanto se refiera a la marcha y condiciones del Consejo de familia en todo el territorio de la Audiencia.

3.º Expondrán los fiscales los obstáculos que se les presenten en el cumplimiento íntegro de su misión en lo civil.

Las demás prevenciones de la circular carecen de novedad y son de mero régimen del cuerpo fiscal.

EL FISCAL EN LO CIVIL

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y acidez de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar el

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días dispepsia, gastralgas y catarras gástricos, como á diario los certifican en millares de curados agradecidos. Caja, 7'50; media caja, 4. Erasmun Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

Supongo que morirá á gusto. Porque se conoce que tenía afición el hombre á ser cadáver.
Ahora ya no lo confundo, porque sé que era un apodo. Nada, que hay en este mundo aficionados á todo!



—El viaje más hermoso es de León á Oviedo.
—Protesto. El más divertido es de Sevilla á Cádiz.
—No lo entienden ustedes. El viaje más placentero es... de Consuegra á Herencia.

De Rusia se fugó, casi con dos millones de rublos, un ruso que se ha venido á España á buscar refugio. Bien ha sabido elegir país para estar seguro, porque aquí la policía no da nunca con el bulto. Pero, en cambio, es muy posible que algún Rata de los duques quiera andar bien abrigado y se quede con el ruso!

En Gallarta ha abandonado el domicilio conyugal una mujer, llevándose once sábanas, seis mantas, un colchón y un sujeto que se hospedaba en el domicilio.
Vamos, no se le ha olvidado nada á la fugitiva. ¡Ni el huésped!

Don José: ó es que me obceco ó, al ver que se le tolera, cada vez está más hueco el hueco de la Ribera.

Hablando de tres reos condenados á muerte, que van á ser en breve ejecutados por el crimen de Almadén, dice un periódico: «Los tres sentenciados se hallan en un estado de gran abatimiento.»

¡Aprieta! ¿Qué quiere usted? ¿Que toquen la pandereta?

Leo: «También se están construyendo por el escultor don Manuel Gutiérrez Reyes, alas nuevas para los Angeles; algunas hay ya pintadas y estofadas.»

Me explico lo de pintadas si son de cartón, sencillas; pero no son apropiadas las alas para estofadas; no; ¡ni para abondiguillas!

Restaurant «El Cantábrico»
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACEDO
TELÉFONO 904. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES
AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Filetes de cerdo á la parmesana.

Más noticias

telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 12—12'30 t.
Un despacho de París dice que la baja del Exterior español fue debida á que circuló la noticia de que aquel valor se pagaría en pesetas.
Esta noticia fue desmentida muy pronto.

Una opinión
El Liberal dice que para evitar nuevas sublevaciones en Filipinas no debe retardarse la implantación de reformas.

Por un anuncio
El ministro de la Guerra ha pasado una comunicación al capitán del 7.º cuerpo de ejército llamándole la atención sobre un anuncio que publica El Norte de Castilla, de Valladolid, respecto á que un coronel de caballería solicita un empleo particular, porque dentro de poco tiempo no cobrarán las clases pasivas.

Temporal
Telegrafían de Palma que en aquellas costas reina un temporal deshecho y que en el puerto se han adoptado grandes precauciones.

El temporal ha tomado tan grandes proporciones que se han visto obligados á entrar de arribada algunos vapores de la Compañía Trasatlántica.

Retraimiento
Los republicanos revolucionarios de Valencia celebrarán un meeting para proclamar el retraimiento en la próxima lucha electoral.

Madrid 12—3'15 t.
Mal consejo
La Junta central del partido republicano progresista ha publicado un manifiesto aconsejando á sus amigos el retraimiento en las próximas elecciones, fundándose en que todos los republicanos deben haber perdido la fe en el sufragio por la forma en que llevan á cabo las elecciones los Gobiernos monárquicos.

Añade el manifiesto que todos los republicanos y electores independientes deben apartarse con asco de los colegios electorales.

Madrid 12—11'55 n.
Reunión electoral
En el Círculo conservador se ha celebrado una reunión presidida por el señor Silvela, para proclamar los candidatos del partido por Madrid.

En el discurso que pronunció el señor Silvela declaró éste que asumirá en su día la jefatura del partido; pidió la unión de todos los conservadores y repitió que carece de la autoridad y prestigio que tenía el señor Canovas, que hizo la restauración de la monarquía.

La escuadrilla
A causa del temporal continúa detenida en Cádiz la escuadrilla.

Saldrá en cuanto abance el tiempo.
El general Augusti
Dicen de Barcelona que zarpo de aquel puerto el vapor *Isla de Panay* conduciendo al general Augusti.

RICARDO
EXTRANJERO

Madrid 12—3'15 t.
Epidemia
Telegramas de Buenos Aires dicen que en aquella capital se han registrado algunos casos de fiebre amarilla y que para combatir la epidemia han adoptado las autoridades gran lujo de precauciones.

Madrid 12—11'15 n.
El oro yankee
Los Estados Unidos ha importado un millón 285.000 dollars en oro.

RICARDO.

Ultima hora

Madrid 13—1 m.

El informe del «Maine»
Aprestos de guerra

Un telegrama de Washington dice que Mac Kinley acordó enviar á la Cámara el informe sobre la explosión del *Maine*, acompañado de un mensaje.

Dice también el despacho á que me refiero que en el Consejo de ministros yankee se discutió la cuestión de España, pero que se guarda gran reserva sobre ella.

Añade que el secretario de Guerra ha creado un departamento para reorganizar los servicios militares y que se ha ordenado la movilización de la flotilla de torpederos que se halla en Cayo Hueso.

También dice que se halla casi terminada la organización de los regimientos de artillería y que se ha dictado órdenes para que se conviertan en barcos de guerra 35 vapores de cabotaje, proveyéndoles de cañones.

Sigue el movimiento de barcos de guerra.

Nuestro informe sobre el «Maine»

El Gobierno español espera recibir en breve el informe que sobre la explosión del *Maine* está redactando la comisión española y que servirá, en caso necesario, para sentar la jurisprudencia española enfrente de lo que digan los Estados Unidos.

Madrid 13—2'40 m.
Inglaterra y Rusia

Un telegrama de Londres dice que el *Dayli Graphic* declara que Inglaterra vería tranquila que Rusia poseyera un puerto comercial en el Pacífico; pero no Port Arthur ni Port Talienwan.

Conferencia supuesta
La prensa de París reproduce una supuesta conferencia del embajador de España en Berlín con un redactor de un periódico de Budapest, afirmando que los Estados Unidos han comenzado el bloqueo de España.

Dice que aquel diplomático cree que la declaración de corso sería utilísima á España y añade que Europa se limitará á manifestarnos sus simpatías, pero no llegará á intervenir para favorecerlos.

Gutiérrez Sobral

El exagregado naval de la embajada de España en Washington señor Gutiérrez Sobral llegará á Madrid el lunes.

Dice que la guerra no es inminente.

La escuadra inglesa

Ha llegado á Gibraltar la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Crucero

Ha fundeado en la Habana el crucero austriaco *Donan*.

La cuestión de China

Un telegrama de Londres dice que en China hay gran agitación contra la dinastía reinante por consentir los despojos que hace Europa de los territorios del imperio.

El Japón se arma apresuradamente.

El conflicto ruso-japonés parece ya inevitable, porque Corea, cediendo á instancias del Japón, ha despedido á los oficiales instructores rusos y el gerente de negocios de Corea ha dimitido su cargo, estimando imposible conservar la integridad del territorio sin la intervención de Rusia.

Madrid 13—3 m.
Compra de buques

Dicen de Londres que aún no han terminado las gestiones de España para la compra del crucero chileno *Oggins*.

Considérase segura dicha compra si el Gobierno chileno accede á que se venda. Los Estados Unidos gestionan la compra del crucero *Almirante Abreu*, que está á punto de terminarse en los astilleros de Tyne.

Madrid 13—3'20 m.
De Cuba

Telegrafían de la Habana á *El Imparcial* que ha causado excelente efecto los nombramientos hechos por Dolz y Montoro á favor de gentes de color para cargos administrativos.

La función del teatro de Tacón á beneficio del fomento de la armada producirá 80.000 pesos oro.

En Esperanza (Las Villas) los rebeldes volaron un puente, dejando una carta del cabecilla Bermúdez condenando la autonomía y vitoreando al ejército libertador.

Siguen los buzos yankees y los españoles las investigaciones en el *Maine*.

Se ha recibido desde Puerto Príncipe el primer telegrama por los nuevos aparatos heliográficos, que antes tardaban cinco días.

Está más encalmada la política y los conservadores aprueban los acuerdos de la directiva.

Madrid 13—3'40 m.

Presentación

Dicen de Washington que Sherman hizo la presentación de Polo Bernabé á Mac-Kinley, cambiándose cordiales discursos.

Pánico

En la Bolsa de Nueva York ha habido hoy gran pánico bajando los fondos tres enteros.

Madrid 13—4 m.

La baja. Rumores

Según noticias del extranjero se atribuye la baja de los valores españoles á la creencia de que los marinos yankees informan diciendo que la voladura del *Maine* fue intencionada.

Circulan rumores de que Francia apoyará á España en caso de un conflicto con los Estados Unidos.

Madrid 13—4'55 m.

De Washington

Desde Washington telegrafían á *El Imparcial* que en el departamento de Guerra se ha recurrido á los telegramas cifrados para enviar órdenes relativas al movimiento de tropas que se realiza con gran actividad.

Cuando se cumplan las órdenes toda la costa del Atlántico, desde el Estado Maine hasta Río Grande del Norte estará defendida por puestos militares más austrados que hace 35 años.

Todo el ejército permanentemente quedará distribuido á lo largo de la costa del Atlántico.

El Congreso prepara la legislación para poner el ejército y la marina en pie de guerra.

Prepárase también un proyecto de subsidios para construir tres barcos de primera línea.

Long y Alger conferenciaron con Mac-Kinley.

Las órdenes belicosas al ejército y la marina tienen por causa el informe sobre el *Maine*, que dice había una mina. Dícese que Mac-Kinley pedirá reparación á España.

En caso de guerra el Japón se aliará á los Estados Unidos.

Rumor grave

Ha circulado en Madrid el rumor de que había fallecido Su Santidad León XIII; pero no se le da crédito.

RICARDO.

BOLEAS

MADRID	Día 12	Día 11
4 por 100 Interior	61 30	61 15
4 por 100 Exterior	76 60	77 00
4 por 100 Amortizable	71 80	71 50
Billetes hipotecarios Cuba 1886	86 25	85 00
1890	72 25	71 50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	100 00	104 30
4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco España	398 00	3 00
Acciones de la Arrendataria de Tabacos	286 00	280 00
Cambio sobre París 8 div.	38 75	38 25
Cambio sobre Londres	35 12	35 00
Obligaciones de Adnanas	92 75	91 25
Obligaciones de Filipinas	91 10	90 90

PARÍS

4 por 100 Exterior español	54 42	56 18
Bolsín de Madrid	61 50	62 05
Bolsín de Barcelona	61 35	61 90

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Denda 4 por 100 interior, pequeños, A y B. 63-00
Londres 60 div aceptada el 27 de enero. 34-95
El Adjunto de turno, *Hermínio Lastra*.

Centro de sustitución

Se proporcionan sustitutos ó cambios de situación para todos los quintos, incluso los de 1897, que les correspondan servir en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Informes: Victoria Fernández, Navas de Tolosa, 2, 1.º

Gran Tintorería y Quitamanchas Francesa

VIUDA DE GASTÓN RÉCHÉDE

PEÑAHERROSA, 11, SAN FRANCISCO, 22 Y BLANCA, 38.—SANTANDER.

Este antiguo y acreditado establecimiento trabaja al estilo de París y Madrid, contando la dueña de dicho establecimiento con los últimos adelantos del arte y siendo una especialidad en limpieza al SECO Y MOJADO, trajes de caballeros, señoras y niños, como igualmente en toda clase de muebles, alfombras y tapicerías. Puedo complacer á las personas que me honren con sus encargos con la mayor prontitud, perfección y economía. También se tienen trajes en negro, colores sólidos, garantizando sus tintes, quedando todos LOS PESPUNTES Y OJALES. Limpiezas de franelas, cortinones y mantas. NOTA.—Se tienen lutos y se limpian trajes en 24 horas.

La Económica

Gran taller de tintorería y limpieza de ropa

Habiéndose trasladado la Central de esta industria, notable por su servicio puntual y esmerados trabajos, de la calle Carabajal, 7, á la de Atarazanas, 12, piso 1.º derecha, lo pone en conocimiento del público para que siga honrándola, como hasta aquí, con sus encargos.
Para mayor comodidad de su escogida clientela tiene además una Sucursal en la calle de la Blanca, número 6.

Ricardo Soto

Participa á su numerosa clientela haber recibido un precioso surtido en armures y tricots negros, como también todos los artículos propios para Semana Santa.
Gran novedad en mantillas Tul, Santillo y encaje desde 8 y 10 pesetas hasta 500.
Gran surtido en velos, velillos y granadinas.

BLANCA, 43

Café en Bilbao

GRAN NEGOCIO

Por dedicarse su dueño á asuntos de minas y no poderlo atender se traspasa un precioso café con espaciosos salones y decorado elegante, compitiendo con los mejores de la villa y situado en uno de los puntos más céntricos y concurridos de la población.

Para más detalles dirigirse á don L. Ruiz, calle María Muñoz, 6, 4.º

CLARA OLAETA

PROFESORA EN PARTOS

Daiz y Velarde, 9, entresuelo derecha

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cuatro duros camá y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.
Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.
Se tapizan gabinetes.
Rebaja de precios en todos los artículos

Venta al contado y á plazos desde 1 pla. semana!

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descompensos de la matriz y defectos de las extremidades.
Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzaga, número 2.
En Bilbao, Arenal, número 4, principal, fondo Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.
En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

EL ANISETE ESTRANÍ

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos.
Lo hay dulce y seco, debiendo indicar siempre el comprador la clase que prefiera.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES

PEPOUEY

ESCULTOR MARMOLISTA

calle del Medio

Gran exposición de chimeneas de todas clases panteones de piedra y mármol.
Venta de baldosa de mármol blanco y negro, á 80 céntimos una.
Tapas para mesas de noche, á 10 reales.
Lavabos imperiales, 80 pesetas.
Chimeneas, de 30 pesetas en adelante.
Esta casa construye toda clase de trabajos con cerámicas al arte con más economía que en ninguna.

Se suplica al público que, para convencerse de ello, visite dicha exposición de trabajos artísticos.

JUAN DE HERRERA

el valenciano de la calle de...
Nadie vende más barato que...
¡FUERA BOMBOS!

Buñolería madrileña

BECEDO, 5

El dueño de este establecimiento ofrece al público los únicos y exquisitos buñuelos y charros á la Madrileña y les recomienda se fijen en la elaboración de los mismos.
No equivocarse.—Becedo, 5
Único en su clase

Acete de oliva purificado

de la fábrica "LA EXCLUSIVA"

de los Sros. CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª

Única en Europa que purifica los aceites de oliva sin recurrir á productos químicos
Pídase en todos los establecimientos de ultra marinos.—Teléfono núm. 169.

ATENCIÓN

Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras, fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes.
Fabrica de nestices de

Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, Santander

AGUSTIN NIETO

Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Consulta de once á una. 81a7

ORO

Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.

COBREA.—San Francisco, 11

Garbanzo fino

de Castilla; alubias de Herrera y del país, buenas y baratas; lentejas superiores; arroces de Valencia; vinos purísimos clarete, Valdepeñas y blanco de la Nava; vinagre de vino.
Arcos de Botín, 2.º—Fustaquio Cubero

Venta

de dos pisos con una huerta en la calle de San Sebastián, número 6.

Venta de un establecimiento. Informarán Peñaherrera, 19, almacén de vinos, Santander. 3-5

SE NECESITAN

buenos operarios de zapatería en obra clavada de señora, caballero y niño. Informarán: Ruamayor, 5, entresuelo.

Rails y rodaos

Se venden sobre vagón en la estación de Gijón: 18 rodaos para vagones; 18 toneladas y media de rails de 10 y 12 kilos (precio, 175 pesetas tonelada), y otro material viejo y útil para vagones, (precio 200 pesetas).
Para informes dirigirse á don Cecilio López de Castro, Ramales. 6-3

CERRAJERIA

Ofrece al público sus servicios y venta de todo lo concerniente al ramo. 15-3
Se arreglan máquinas de coser y armería.
Calle del Medio, número 19
LEIBAR Y LETONA

En casa particular y sitio céntrico se cede un gabinete amueblado para señora ó caballero. Informarán en esta administración. 5-2

Para una casa de artesanos

Se ofrece una joven.
Darán razón en esta administración.

Señora hablando francés

desea colocación de ama de gobierno ó aya para fuera de Santander. Informes: Blanca, 5, 4.º

¡Buena ocasión!

Se traspasa un establecimiento de comidas y bebidas, acreditado y con local para vivir, por tener que ausentarse sus dueños. En esta imprenta informarán. 3-2

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cote y Marsella.
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cote y Marsella.
El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

YA VIENEN

todos los días, frescas, las exquisitas pantortillas, tortos y rosquillas de Reinos.
Para encargos: calle del Peso, 1, mansarda.

Se vende

una casa con posesión en el pueblo de Cueto, barrio de Colejón. Informarán Burgos, 13, botería, y en el Sardinero, casas de don Gabriel Alonso

Socio
Se desea uno con pequeño capital para una importante industria para ya en marcha.
Darán razón en esta administración.
Prograsa de No Castañón
SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates for different regions and advertising prices per line and column.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. - NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. - PAGO ADELANTADO. - CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General. - Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 12:30 tarde.

Servicio de reja, certificados y valores declarados. - De 10 a 11 mañana, de 12:30 a 2 tarde y de 3 a 4 tarde.
FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes. - Mixto número 91. - Llegada a Santander a las 5:10 de la tarde.

Tren de mercancías. - Sale de Santander a las 5:40 de la tarde. Muere en Barcelona.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander. - Para Bilbao, trenes número 1 y 5, a las 7:45 mañana, y a las 4:20 tarde.

Los trenes números 1 y 5 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Tretó, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoctas, para Santoña y Laredo.

Cabezón a Santander. - Salidas a las 7:20 y 11:30 de la mañana, y a las 2:30 y 5:20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Pedir en todo el mundo LAS AGUAS DE CARABANA
Purgantes, depurativas, anti-herpéticas anti-biliosas y anti-esicrofulosas
Únicas en el consumo. - Venta farmacias y droguerías

ESTÓMAGO
Dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, ascitis, náuseas, vómitos, etc.
Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo HERBÉA, 4 pesetas frasco embotado y 40 gotas de agua.

SEÑORAS! JUVENTUD Y BELLEZA
Dr. T. Smae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, precisa a toda señora que se vea a 3 pesetas en las librerías de Fe y San Martín, en Madrid, y en Santander en la librería de la Señora Viuda de M. R. M. de Bece, 2, y las buenas de provincias. Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.

MALES NERVIOSOS
Por crónicas y rebeldes que sean, curan con las FERLAS KO'H, a 3 ptes. caja en boti- cón. El mayor adalid médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, etc.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES
DE
Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondáriz, etc.
Farmacia del Doctor Montañón

PURGACIONES
En pocas horas disminuyen y se curan pronto y sin dolor los dolores de cabeza, migrañas, etc.
Cura la Caspa, impide la caída del CABELLO

Complex advertisement for 'AGUA FLORIDA' and 'TÓNICO ORIENTAL' with images of bottles and a woman's face.

Droguería general
Pérez del Molino y Compañía
Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas
Completo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras, etc.

COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFES
La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de marzo saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado VERSAILLES

EL RABIOSO DOLOR
DE
muelas cariadas
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo y, a veces, iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto sin riesgo alguno usando el AIBAF SERDNA

Complex advertisement for 'GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ' featuring an image of a Deutz engine.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos

Instituto de vacunación de Santander
CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO
Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde.

Complex advertisement for 'VINOS DE PEPTONA ORTEGA' with an image of a bottle.

Complex advertisement for 'PEDRO DOMEQ' featuring a coat of arms and text about cognac.

Complex advertisement for 'HARINA LACTEADA NESTLE' with an image of a Nestlé product tin.

Ricardo Tabb
Representante de la casa de Vivian e Hijos, Swansea (Inglaterra), compradores de mineral de Calamina, Blinda, Cobre, Cobalto y Plomo argentinos.

IMPRESA
DE
El Cantábrico
COMPANIA, NÚM. 3

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO
VERDADERAS PILDORAS DE BILBAO
ANEMIA-CLOROSIS-COPILOCIÓN
CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS